

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002125

Casablanca, 10 JUL. 2012

- VISTO :**
- 1.- La necesidad de contar con 100 Frascos Latanoprost 0,0005% no refrigerado para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica de Casablanca.
 - 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1635 de fecha 22 de Mayo de 2012, que llamó a Licitación Pública por la "ADQUISICION DE FARMACOS OFTALMOLOGICOS PARA PROGRAMA UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA DE CASABLANCA".
 - 3.- El Decreto Alcaldicio Nº 1836 de fecha 11 de Junio de 2012, que adjudica la oferta presentada por el oferente **INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.**, R.U.T. Nº 76.055.804-4, por la suma única y total de \$ 386.100.- más I.V.A.
 - 4.- La orden de compra Nº 3092-74-SE12 del portal Mercado Público con fecha 12 de Junio de 2012, adquisición del fármaco oftalmológico que a la fecha no se ha recibido en la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica de Casablanca.
 - 5.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
 - 6.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.



- DECRETO :**
- I.- Déjese sin efecto la Adjudicación al proveedor **INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.**, R.U.T. Nº 76.055.804-4, por falta de cumplimiento en el plazo de entrega de los fármacos oftalmológicos ofertado en el comprobante de ingreso de la oferta.
 - II.- Readjúquese la adquisición de 100 frascos Lumigan 3 ml bimatoprost 0.03% para Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica de Casablanca, al proveedor **ALI.ERGAN LABORATORIOS LTDA.**, R.U.T. Nº 78.411.950-5, por la suma única y total de \$ 565.000.- más I.V.A.
 - III.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 ítem 04 asignación 004 "Productos farmacéuticos" y al subtítulo 214 ítem 05 asignación 36 "Administración de Fondos" del programa Unidad atención Primaria Oftalmológica" del presupuesto de Salud.
 - IV.- ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Administración y Finanzas Depto. Salud
Control